

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Juéves 27 Mayo de 1886.

Año XIV. Núm. 4.006.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 25 de Mayo 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

Las versiones de esta tarde acusan que hay por lo ménos paralización en las corrientes de inteligencia entre los ortodoxos y heterodoxos. No dudo yo, que en este país donde tantos absurdos políticos se han visto, suceda lo que no puede calificarse de tal y vuelva el Sr. Romero Robledo á formar en las filas de los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, porque la semilla está esparcida y al fin fructificará.

Los trabajos hasta ahora los realiza el señor Pidal, pero, como he dicho al principio, han sufrido paralización, sin duda porque entre los amigos del Sr. Cánovas hay algunos muy importantes en el partido que no les parece bien la vuelta del Sr. Romero á ocupar su antiguo puesto y que dán á entender que si así sucediera se retirarían á sus casas.

El Sr. Silvela se muestra indiferente en este punto y por su parte no creo que surjan dificultades de ninguna especie; pero el Sr. Conde de Toreno opina que la vuelta del Sr. Romero debe ser en todo caso como la del Sr. Olózaga al partido republicano, cuando tuvo que renunciar á ocupar en lo sucesivo asiento en el banco azul y contentarse con algunos cargos especiales, por ejemplo la embajada de París. Esta idea parece que ha pesado mucho en el campo conservador, y si resueltamente se realiza la inteligencia con el Sr. Romero, he de creer que será condicional, no pudiendo aspirar el ex-ministro de la Gobernación á estar de nuevo al frente de dicho departamento. Pero en España estas cuestiones son de tiempo y solo las circunstancias aconsejarán lo más conveniente.

Llamó anoche la atención que *El Siglo Futuro*, órgano del partido tradicionalista que siempre ha dado á conocer los documentos que interesaban directamente al mismo, con alguna anticipación á otros diarios, no haya merecido esta vez la deferencia de que se le remitiera el manifiesto de D. Carlos antes de darlo á la prensa extranjera.

En la iglesia de Monserrat, en Roma, se cantó anteayer un solemne *The-Deum* por el natalicio del rey Alfonso XIII. A dicho acto asistió el gran Maestre de la Orden de Malta, diez Cardenales, todo el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, los Generales superiores de las Ordenes Religiosas, los Príncipes y el Patriarcado romano, muchos Prelados, la Colonia española en su casi totalidad, los Embajadores y muchos distinguidos romanos.

El teniente marino, Sr. Capriels, se encuentra enfermo de alguna gravedad á consecuencia de unas calenturas tifóideas.

El Ministro de Marina se ha sentido hoy indispuerto y no podrá asistir esta noche al banquete con que la Sociedad Geográfica obsequiará á los Sres. Ossorio, Montes de Oca é Iradier.

Salimos á disgusto por día. Al duque de Tetuan que tiene anunciada una inter-

pelación sobre el edificio de las Salesas, siguió el general Salamanca que despues del Mensaje impugnaria la real orden del ministro de la Guerra referente á los derechos de los diputados y senadores que son militares. Antes que estos dos señores el Sr. Ruiz Gomez que de la izquierda ha pasado al campo fusionista anunció para igual fecha una interpelación al ministro de Ultramar contra el empréstito de Cuba. Hoy le ha tocado el turno al Sr. Romero Giron. El ex-ministro de Gracia y Justicia como individuo de la comision del Mensaje pidió á los ministros algunas aclaraciones á los párrafos más esenciales del documento y se han negado á dárselas, por cuya conducta está muy resentido y cree que por delicadeza no debe sentarse en el banco de la comision ni mucho menos levantarse á defender al gobierno en los ataques que las oposiciones le dirijan.

De modo que tenemos á tres ex-ministros y á un general de empuje enfrente del gabinete. La discordia ha entrado ya en las filas fusionistas: no serán estos los únicos personajes que adopten esa actitud. Hay que tener en cuenta que los cuatro pertenecen á la alta Cámara, y que en el Congreso, aun no constituido, habrá más de cuatro diputados que imitarán esta conducta tan funesta para los gobiernos que aspiran á consolidarse por mucho tiempo en el poder. Los disgustados al hacer ostentacion de un desagrado dicen que notan falta de energía y constancia en las promesas en el Sr. Sagasta.

Esta tarde se han leído en el Senado las enmiendas que los Sres. Alfonso, Rojo Arias, Botella y Fabié presentan á la contestación al Mensaje de la Corona. La del primero, refiérese á las Antillas y pide que se preparen las mismas leyes provincial, municipal y electoral, sin restriccion alguna, que rijen en la península para que las provincias Ultramarinas sean verdaderas provincias españolas. La del Sr. Rojo Arias es muy radical: pide sin tardanzas ni hipocresías y sin miedo nada menos que el título primero de la Constitución, el sufragio universal, libertad de cultos, la de enseñanza, servicio militar forzoso, juicio por jurados, y responsabilidad de las autoridades gubernativas ante el poder judicial; es decir, todo lo ofrecido por los fusionistas en la oposicion.

El Sr. Botella pide todo lo contrario y aun menos que lo que el gobierno promete en el Mensaje.

Dice así la enmienda: «Apreciando la oferta que el gobierno, «en armonía con su significacion» hace de presentar una serie de proyectos que garanticen, con la debida eficacia ciertos derechos é introduzcan algunas reformas políticas, le agradecerá el Senado que desista de su propósito, porque las reformas que le marcan al gobierno sus compromisos las creyó siempre peligrosas y en las actuales circunstancias las considera funestas para el porvenir de la monarquía y para el interés de la patria.»

La del Sr. Fabié es muy hábil. Sin duda quiere atraerse á los conservadores y á los proteccionistas, cuando llegue el caso de la votacion. Se refiere al tratado de comercio con Inglaterra y está concebida en estos términos.

Las relaciones mercantiles son sin duda y el complemento de la dificultad de las di-

plomáticas entre las diversas naciones, pues el desarrollo del comercio internacional forma vínculos quizá más eficaces que los meramente políticos, pero como no siempre son armoniosos los intereses materiales de los pueblos al pactar tratados ó convenios que regulan sus relaciones mercantiles lo hacen teniendo en cuenta no teorías ni principios abstractos si no la defensa y el desarrollo de los diversos ramos de su industria y con este criterio examinará el Senado así el convenio ajustado con Inglaterra como la prórroga de los que España ha celebrado con otras naciones».

Una consideracion acerca de la enmienda del Sr. Rojo Arias que representa á la izquierda en la Alta Cámara y la del Sr. Botella que habla en nombre de los romeristas. Ambas enmiendas son diametralmente opuestas y sin embargo los dos partidos ó agrupaciones no han tenido inconveniente en ir juntos á las elecciones. Y los que han ido juntos á las elecciones no pueden llegar, bien claro se vé, á una inteligencia política.

La reina regente continúa en tan satisfactorio estado que hoy ha podido abandonar el lecho algunas horas.

En Palacio se ha hecho nueva distribucion de habitaciones para la familia real; el rey ocupará las que hasta ahora tenían la princesa de Asturias é infanta D.^a María Teresa y las princesitas pasarán á las que ocupó la infanta D.^a Eulalia. Estas habitaciones han sido nuevamente decoradas.

En los muros del salon primero se han colocado un lienzo que representa la libertad y la independencia de Cádiz en 1812 original de Sanz, otro la batalla de Bailen, otro á Colon ante Isabel la Católica y otro que recuerda á esta reina visitando el hospital de Lojib.

El techo del segundo salon ha sido restaurado y representa el tiempo descubriendo la verdad, pintado por Antonio Velazquez. En el decorado se ven los retratos de Fernando VII, un hijo de Felipe IV y otros antiguos.

En el tercer salon se han colocado preciosos tapices y cuatro cornucopias de sobre puertas.

En el cuarto hay cinco retratos que representan al rey D. Francisco, la reina Isabel, Fernando VII, reina Cristina y la emperatriz de Austria y un retrato del rey don Alfonso en traje de sargento.

Y en la sala quinta han sido colocados retratos de familia pintados al pastel, todos niños.

El restaurador ha sido D. Francisco Vicente, muy acreditado en estos trabajos.

El Sr. Camacho salió ya hoy de su casa y asistió á su despacho en el ministerio. La noticia ha sido recibida en bolsa de tal modo que los fondos experimentaron una buena alza.

El «Univers» y «Gaulois» llegados hoy á Madrid traian inserto el manifiesto de don Carlos y el gobierno no ha permitido que dichos periódicos circularan. Tambien parece que el extracto telegráfico no era todo lo exacto que debiera, sin duda porque sufrió revision y se suprimieron algunas palabras.

Segun noticias, en dicho documento se escita á la rebelion por todos medios.

El Marqués de Campo obsequió anoche con un espléndido banquete a la Comision científica que fué á visitar las obras del canal de Panamá. A la fiesta asistieron los Sres. Martos, Marqués de la Habana y Beranger, pronunciándose elocuentes brindis.

Dikson.

La boda del heredero de Portugal

Lisboa 22.—Con un tiempo magnífico y completa tranquilidad se ha celebrado hoy el matrimonio del príncipe heredero de Portugal con la princesa Amelia de Orleans.

La ceremonia se ha verificado á la una de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Justa y Rufina, conocida vulgarmente con el nombre de Santo Domingo.

Las tropas estaban tendidas en la carrera entre palacio y dicho templo.

Los reyes, el príncipe real y el infante D. Augusto, fueron directamente desde el palacio de la Ajuda á la iglesia de Santo Domingo, donde llegaron despues los príncipes de Orleans. El infante D. Alfonso acompañó á estos.

En la parte de los Evangelios habia un dosel, bajo el cual se sentaron los reyes, y á su alrededor los príncipes.

En el lado de la Epístola se colocaron los prelados y en sitios de preferencia los representantes extranjeros.

Los reyes y principales entraron en la iglesia bajo pábilo que llevaban varios concejales, siendo recibidos por el cardenal patriarca y el cabildo.

Poco tiempo despues llegaron los príncipes de Orleans, los duques de Montpensier y el infante D. Alfonso de Portugal, acompañando á la novia, que iba ricamente ataviada.

Los novios se colocaron frente al altar mayor.

Despues se celebró una misa, terminada la cual el cardenal patriarca se sentó frente al altar mayor y mandó leer las dispensas para contraer matrimonio.

La princesa Amelia y el príncipe heredero, despues de pedir la vénia á sus padres, se presentaron delante del prelado, quien les dió la bendicion nupcial con las oraciones de ritual y la bendicion de los anillos.

En el momento en que los novios cambiaban los anillos, los fuertes y los buques de guerra anclados en el Tajo dispararon 21 cañonazos.

Durante la ceremonia, los 12 marqueses de la nobleza más antigua de Portugal se hallaban junto á los desposados con velas encendidas.

Los testigos del matrimonio han sido 14 altos dignatarios del reino.

Luego se ha cantado un solemne «Te-Deum» por la orquesta y cantantes de la capilla real.

La iglesia estaba ricamente adornada, con 500 cirios encendidos.

En las tribunas se hallaban el cuerpo diplomático, los altos dignatarios de la corona y muchos pares y diputados.

Terminada la ceremonia, el patriarca ha acompañado á la régia comitiva hasta las puertas del templo, donde se hallaban las magnificas carrozas de la corte, en las cuales se han dirigido las reales personas al palacio de Belen.

Las tropas formaban en la carrera.

A la entrada y salida del templo, de la comitiva los buques de guerra y los fuertes hicieron los saludos de ordenanza.

Los príncipes de Orleans marcharán á Madrid el 27 del corriente.

Se preparan grandes iluminaciones para esta noche.

Lisboa 24.—En este momento termina la función régia, dispuesta en celebridad de la boda del príncipe heredero, en el teatro de San Carlos.

La sala estaba brillantísima, literalmente ocupada por una concurrencia en que se veía lo más distinguido de la sociedad lisboense, predominando el elemento oficial.

El alumbrado, formado por lámparas eléctricas, era deslumbrador, haciendo resaltar los elegantísimos trajes y joyas de las señoras y los uniformes de los caballeros.

La Real familia ocupó el palco régio, lujosamente adornado con lazos de los colores portugueses y franceses. La servidumbre ocupaba palcos de proscenio.

Los Reyes don Luis y don Fernando vestían de uniforme; la Reina doña Pía de blanco y terciopelo azul, con una diadema de magníficas estrellas de brillantes y valiosas joyas de las mismas piedras en el cuello y pecho.

La princesa Amelia también de blanco ostentando la banda española de María Luisa, un soberbio collar de záfiro de gran tamaño y un valioso adorno de esmeraldas en la cabeza.

Las demás princesas estaban también espléndidamente ataviadas, llamando la atención Elena de Orleans, cuyo sencillo tocado hacía resaltar su belleza, verdaderamente extraordinaria.

El príncipe Carlos iba de gran uniforme, y el Rey Luis con el de generalísimo.

Tanto á la entrada como á la salida del teatro, fueron saludados con los majestuosos acordes del himno portugués.

La corte de Portugal se muestra sumamente ceremoniosa en los actos oficiales. Las señoras se presentaron todas descotadas y la mayor parte con prendidos de pluma en la cabeza, de los colores nacionales.

Se cantaron actos de «Semiramis» y de «Aida». Las señoritas Scalchi y Borghi-Mamo y el tenor Tamagno estuvieron á gran altura. Los revendedores han hecho su agosto cobrando 15 y 20 duros por cada butaca.

Al concluir el tercer acto de «Aida», el presidente del Consejo de ministros, señor Luciano de Castro, dió vivas á los Reyes, á la princesa, al príncipe y al infante D. Augusto, que fueron contestados calurosamente.

El público pidió el himno nacional, que fué ejecutado por la orquesta, permaneciendo en pié la familia Real, así como los espectadores.

El saludo de la Reina fué acogido con unánimes aplausos, que se repitieron aun más calurosamente cuando hizo su saludo al público, la princesa Amelia.

En la calle fué vitoreada la Real familia por la muchedumbre apiñada á las inmediaciones del teatro.

Proclamas --Prision del Sr. Castañé

Un periódico de la mañana dice que se han recogido proclamas revolucionarias en un cuartel de esta corte.

Otro periódico consigna que ayer (22) la policía se personó en la casa número 9 de la Carrera de San Francisco, practicó un minucioso registro, hallando proclamas re-

volucionarias, y detuvo y condujo al juzgado de guardia al inquilino. Debe ser el señor Castañé, por lo que ha contado hoy «La República», y es lo siguiente:

«Segun nuestras noticias, hace tres ó cuatro días que nuestro amigo Castañé recibió del ferro-carril, y por mano de un mozo, un paquete. Abierto éste por el Sr. Castañé, halló que contenía varios sobres cerrados y que éstos contenían proclamas impresas. Dejólos sobre una mesa, sin hacer el menor caso de los impresos, suponiendo que era una de tantas hojas como suelen tirarse y circular por España, sin que se sepa su origen; pero... pero ayer se presentó la policía en casa de nuestro amigo para registrarla, y encontró los sobres é impresos referidos, llevándose los con el Sr. Castañé al juzgado, y desde allí, nuestro amigo, á la cárcel, en donde se le comunicó, como es consiguiente.»

«La República» hace observar que la policía supo poco despues que el Sr. Castañé lo de haber recibido éste los impresos.

Protesta de D. Carlos

Españoles: La usurpacion cometida á la muerte del Rey Fernando VII va á ser confirmada una vez más con la proclamacion como Rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violacion del derecho y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Sagunto, secundándome en mi protesta vuestros brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes, ni seguridad en las instituciones más que á la sombra de la «Monarquía legítima», luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hube agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renuévola hoy, sino con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía, afirmando, con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios mis derechos en toda su integridad, y de no prestarme á renuncia ni á transaccion de ningún género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son conculcados por la presencia en el trono de un príncipe ó de una princesa, inconscientes instrumentos de la revolucion, que por la proclamacion de una república; y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trace.

Españoles: Diez años de amargo destierro pasados lejos de vosotros, pero con el corazón viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras proezas y las de vuestros padres, han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de fidelidad que sin cesar haceis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando, con esta protesta, los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo Rey.—Carlos.

Lucerna 20 de mayo de 1886.

TELÉGRAMAS

Madrid 25.—El duque de Aumale dispuso completamente á los corresponsales y periodistas, haciendo suponer que marcha-

ba á Lérida, cuando en realidad se dirigía hacia Francia.

El empréstito de Cuba ha quedado cubierto varias veces, aunque no tantas como se suponía.

El movimiento de la Bolsa de Madrid ha sido insignificante en relacion con la subida que han tenido los valores españoles en las Bolsas de Paris y Londres.

Se ha dispuesto la creacion de ocho escuelas de agricultura, ocho de artes y oficios y ocho de comercio.

Las sesiones de las Cámaras carecen de interés.

Aumenta el desacuerdo entre los elementos civil y militar del carlismo respecto de los procedimientos que debe adoptarse. El duque de Madrid es partidario de una conducta inspirada por la prudencia.

Madrid 25.—Se ha descubierto un timo de noventa mil pesetas que se trataba de dar al Banco de España, valiéndose de letras que aparecen giradas en Bilbao á la órden de un banquero de Madrid. Los endosos eran falsos. El timador ha sido preso.

Hasta las doce de esta mañana, la suscripcion al empréstito de Cuba en Madrid y en provincias ha sido por 479.766 billetes.

Madrid 26.—Un telegrama de Valencia dice que ha hecho explosión una partida de dinamita en Aldaya.

Habia 4.000 kilos de nitro-glicerina y trabajaban en diversos talleres 24 hombres y once mujeres.

Han sido extraídos hasta ahora 12 cadáveres en menudos pedazos, entre ellos el del gerente de la fábrica.

Los restantes yacen entre ruinas.

Es inexacto que el Gobierno recibiera instrucciones del embajador de Francia ni que haya hecho indicaciones al duque Aumale para que permanezca en Madrid el menor tiempo posible.

El decreto de indulto á los penados se publicará el día en que se proclame al rey, que será en breve.

«La Gaceta» publica el anuncio sacando á oposicion algunas cátedras vacantes en Madrid.

Paris 25.—Las Cámaras han reanudado hoy sus sesiones tomando en consideracion varias proposiciones, entre ellas una encaminada á conceder pensiones vitalicias á los heridos ó á las familias de los que tomaron parte en el combate del día 24 de febrero de 1849, habiéndose hecho algunas vivas observaciones sobre esta última proposicion.

El ministro de la Guerra, general Boulanger, ha presentado algunos proyectos sobre organizacion militar.

Segun dice la «Liberté», el Consejo de ministros ha acordado en principio por 6 votos contra 5 la espulsion de los príncipes; pero no ha aprobado la redaccion de los proyectos de ley referentes á dicha medida, conviniendo en volverlos á examinar el jueves próximo. Créese que el propósito del Gobierno es tantear la opinion de la Cámara de los diputados antes de tomar una resolucion definitiva sobre este asunto. En la mayor parte de los telegramas recibidos por el gobierno se dice que las provincias se muestran completamente indiferentes respecto de la cuestion de los príncipes.

Londres.—Despues del Consejo de ministros celebrado esta mañana, M. Gladstone ha ido á conferenciar con S. M. la Reina Victoria en el palacio de Windsor. Este paso de M. Gladstone es objeto de todas las conversaciones.

Paris 25.—Segun dice el «Journal des Débats», existen divergencias en el seno del gabinete respecto de la cuestion de los príncipes. M. de Freycinet se muestra contrario á la espulsion.

Moscou.—Han llegado á esta ciudad el

Czar y su familia, habiéndoseles hecho una recepcion entusiasta.

Paris 26.—Londres.—M. Gladstone ha resuelto modificar notablemente su bill relativo á Irlanda. A fin de atraerse á los partidarios de M. Chamberlain, convocará para el jueves próximo un gran «meeting» liberal, en el cual explicará el estado en que se hallan las cosas.

Roma.—Los periódicos ministeriales calculan que la mayoría del gobierno será de 60 á 80 votos; los de oposicion dicen que no pasará de 30 á 35.

MAHON 27 MAYO DE 1886

ASUNTOS DEL DIA

¡Cuán aprisa corre el tiempo! Parece que fué ayer, y anteayer cumplió medio año de la muerte del rey D. Alfonso XII. No se ha borrado, ni se borrará en mucho tiempo, la impresion tristísima que produjo aquella súbita catástrofe; pero ¿no es cierto que, al recibir la terrible noticia, nadie hubiera pensado que trascurrirían seis meses sin que el orden se alterase, sin que asomara por ninguna parte la revolucion, sin que se interrumpiera ni alterase la normalidad constitucional?

Y sin embargo, eso, que parecía entonces inverosímil, eso ha sucedido, la regencia de la reina viuda sustituyó con la mayor tranquilidad al reinado del monarca tan prematuramente perdido; el heredero de la Corona, en el claustro materno todavía ha venido al mundo y ha sido proclamado rey: la nacion continúa sosegada, dedicándose á los fructuosos trabajos de la paz, y los elementos trastornadores tienen que confesar su impotencia.

Ventajas son todas esas del régimen monárquico, que en vano impugnan con creciente encono los republicanos de todas las fracciones. Búrlense cuanto quieran de la impotencia de un rey niño y de la regencia de una mujer; exajeran cuanto les plazca los inconvenientes y los peligros de una minoridad lo más larga posible: sin negar nosotros esos inconvenientes—¿qué institucion no los tiene en este mundo?—presentamos las ventajas positivas y prácticas de la monarquía á la consideracion de todas las personas reflexivas. Si esa forma de gobierno, en su periodo más difícil, nos dá los beneficios que estamos palpando, ¿por qué desconfiar de su eficacia para el porvenir?

El Senado va á discutir la contestacion al discurso de la Corona, cuyo dictamen presentó la comision el sábado.

Por su mucha extension y porque no ofrece nada nuevo, además, no lo publicamos íntegro, limitándonos á transcribir el primer párrafo, el más notable, que dice así:

«Solicitado por encontrados efectos, ambos igualmente poderosos, el Senado quisiera en estas circunstancias expresar á V. M. la parte que toma á la vez en el duelo de la esposa infortunada y en las alegrías de la madre venturosa.

Terribles calamidades nos han affigido en el curso del año último, durante el cual no solo han abrumado á España las mayores inclemencias de la naturaleza, sino que ha sufrido con V. M. la inmensa desgracia de perder al ilustrado y magnánimo monarca en quien V. M. cifraba su cariño, y la patria la alagüeña esperanza de un feliz reinado.

Pero viene á templar la intensidad del dolor producido por tantas desventuras el providencial nacimiento del augusto niño en quien V. M. recibe para su consuelo la póstuma prenda del amor que la profesó su malogrado esposo, y la nacion española como término de sus inquietudes, la varonil representacion de su antigua y gloriosa monarquía.»

En la misma Cámara ha anunciado el general Salamanca una interpelacion, que ha disgustado al gobierno y á los ministeriales de veras.

Se ha publicado en el real orden del ministerio de la Guerra, en la cual, contestando á una consulta del capitán general de Castilla la Nueva sobre la prohibición de asistir los militares á reuniones políticas se declara que los que sean senadores ó diputados, están exentos de esta prohibición en lo que es inherente á las funciones de su cargo parlamentario, pero no en lo que corresponde á los derechos de todo ciudadano, que son los restringidos.

En esta real orden ha visto la prensa mas liberal una limitacion arbitraria. «Hemos de ver muchas veces á esta situacion que se llama liberal, pasar por el sonrojo de que le enseñen liberalismo los conservadores,» dice *El Resumen*.

Por nuestra parte, cuanto mas se restrinja la libertad de los militares á intervenir en la política activa, nos parecerá mejor. De esa intervencion han venido muchos de los males que deploramos en España.

D. Carlos ha publicado un manifiesto. En el protesta con la mayor energía, de palabra, porque de otro modo no quiere intentarlo, de la legitimidad de sus derechos nuevamente oscurecidos con el nacimiento de Alfonso XIII.

Del mal el menos, aunque cualquiera que fuese el carácter de su protesta, el resultado sería siempre el mismo.

Porque el país no quiere guerras ni trastornos, ni tan siquiera en aquellas provincias que con mayores bríos defendieron la causa del Pretendiente. Véase, en efecto, lo que dice *El Eco de Navarra* á los que anuncian intentonas carlistas:

«Pueden tranquilizarse, porque aquí nadie piensa en conspirar ni en empresas belicosas: de modo que si hay alguno ó algunos que para fines particulares dá voz de alarma, no hay motivo para que se les premie un servicio que, lejos de merecer recompensa, merece, severa censura, pues solo contribuye á extraviar la opinion pública y agitar los espíritus, con mengua de la tranquilidad del país.»

Créese que á pesar de una gran parte de los periódicos de París, y entre ellos algunos que pasan por muy circunspectos, reclaman la expulsion de los príncipes, y aún cuentan con tener votos de sobra en la mayoría, no se realizará este nuevo atentado, como no se realizó al pedirla Mr. Duché.

A *El Imparcial* telegrafian lo contrario; pero la actitud del embajador de Francia en Lisboa, tan distinta de la que en un principio adoptó, su visita á los reyes, su felicitacion por el enlace del príncipe Carlos con la princesa Amelia, su inscripcion en la lista de familia de Orleans, todo esto, mas que el cumplimiento de deberes diplomáticos, parece denunciar un cambio de criterio de ciertamente no nos pesaría.

El gobierno de Mr. Grevy hará, pues, bien en no dejarse llevar de impresiones y no confundir una recepcion excepcional de familia, como la celebrada en el palacio de Galliera, con una conspiracion en que nadie ha pensado.

La cuestion turco-griega toma un carácter singular.

Telégramas oficiales de Atenas, dicen que, según los despachos de los generales griegos, los turcos han sido rechazados en toda la línea en Bairactari, habiendo sido los que rompieron primero el fuego.

Los partes de los generales griegos añaden que sus tropas se apoderaron de las posiciones turcas, cogiendo 20.000 cartuchos y tres prisioneros.

Telegramas posteriores, expedidos en Atenas dicen que los turcos han izado bandera blanca, pidiendo la suspension de las hostilidades.

Después—según anuncian á *El Imparcial*—se han cruzado parlamentarios, y el general turco ha explicado que se rompió

el fuego por alguna mala inteligencia, asegurando á los griegos que sus intenciones y sus instrucciones son de conservar la paz mientras no sea atacado.

A consecuencia de estas declaraciones, ha cesado el fuego en toda la línea de la frontera.

Gacetilla

Esta mañana se ha presentado en la Plaza de la Pescadería, para ser vendido, un *odontaspis ferox*, *agas* conocido en nuestro dialecto por *salroig*, su peso de unas nueve arrobas. A dicho pescado se le ha hallado en su abdomen, entre otros peces, un *vey mari* de regulares dimensiones. Parte de dicho *salroig* se ha vendido á un real vellón la libra carnicera, de lo que puede inferirse que no ha tenido mucha aceptación.

Sería de desear que en tales casos la Autoridad averiguara si los pescados pertenecientes al orden del ya expresado, ó á otro cualquiera, pueden servir para una sana alimentacion. Así el público sabría á que atenerse.

Se nos asegura que en 1864 fué cogido en estas aguas un pez del propio género, estrayéndole la friolera de *siete arrobas* de higado.

Publicamos á continuacion un estado de los efectos estancados vendidos en el partido de Menorca durante los once meses que van del presente año económico, comparado con el de igual periodo correspondiente al año último, á saber:

	Tabacos.	Papel sellado.	Total.
1885-86	167.245	97.131	264.376 ptas.
1884-85	128.679	87.474	216.153 »
Aumento en el año actual.....	38.566	9.657	48.223 »

Con el presente número acompañamos un proyecto de la «Lotería Alemana», de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y Comp., de aquella ciudad.

Segun el estado formado por la contaduría de la Excm. Diputacion provincial, las obligaciones del mes de Mayo ascienden junto á la suma de 36.249 pesetas 31 céntimos.

El vapor *Nuevo Mahonés* llegado hoy ha sido portador de una regular cantidad de cerezas.

Hoy ha regresado á esta ciudad procedente de Barcelona nuestro amigo D. Emilio Hédiger y su señora hermana doña Blanca.

Continúan fondeadas en las aguas de Barcelona las fragatas *Vitoria* y *Gerona*.

Procedente de la Habana llegó á Santander el vapor-correo *Cataluña*.

En el vapor llegado hoy han venido varios licenciados del ejército naturales de esta isla pertenecientes al reemplazo de 1884 y que prestaban servicio en el regimiento de Asia.

El día 5 del actual se cotizaba en la Habana el oro del cuño español de 226 á 226 y medio por 100 premio.

Segun se nos han asegurado mañana á las diez de la noche se cerrará el despacho de billetes para el viage de recreo que se proyecta á Palma.

Continúan llegando á Barcelona cargamentos de ganado vacuno de procedencia marroquí. El viernes llegó el vapor *Lulio* con 300 bueyes y el sábado el francés *Stelle* con 382.

También van llegando en dicho punto cargamentos de trigo procedentes de Odessa, Berdianska y Tanganrok. El lunes por la mañana importaron cinco mil toneladas un vapor español, otro griego y un inglés.

Se ha acordado que el Sr. Obispo de Santa Cruz de Tenerife pase al Obispado de Mallorca.

La comision de actas ha visto la del señor Ribot, diputado por Palma, á quien el Sr. Mesa ha pedido se le declare la incapacidad como presidente de la comision del censo electoral de Mallorca. El señor Ribot defendió habilmente la validez de su eleccion, citando varios casos análogos, entre ellos uno que fué apoyado por el señor Mesa como individuo que era de la comision de actas.

Margarita Coll, vecina de la calle de Gracia, á quien el Señor se ha dignado visitar por medio de la tribulacion, nos ruega demos en su nombre las gracias á cuantas personas se han interesado por su triste suerte, contribuyendo de uno ú otro modo á hacérsela más llevadera, en cuanto está en la mano del hombre aliviar desgracias como la que aflige á la citada mujer, quien en poco más de nueve meses ha visto morir á su esposo, y á un hijo é hija de 20 y 18 años respectivamente.

Lo que habrá sufrido la infeliz viuda no es decible, y cuales fueran los recursos materiales propios con que contara para hacer frente á los cuantiosos gastos causados por la larga enfermedad de aquellos tres seres, pueden adivinarse con decir que la citada Margarita Coll, para atender á la subsistencia de su familia sólo contaba ultimamente con el jornal de su hijo: en una palabra, era pobre.

En tan afflictivo estado, las caritativas personas de esta ciudad han dado nuevas pruebas de sus bellos sentimientos, acudiendo solícitas á dispensar alivio á la citada mujer; especialmente los vecinos de la calle de Gracia y de otras á ella inmediatas, se distinguieron en toda clase de auxilios: hasta en los personales para el cuidado de los enfermos.

En el inmenso dolor que aflige á la Margarita Coll, no ha sabido olvidarse de la gratitud que debe á sus bienhechores, y á todos, como decimos al principio, da las gracias más afectuosas.

Anteayer salió de Palma para Barcelona y Madrid el señor D. Jacinto Feliu y Ferrá, senador electo por esta provincia, con objeto de ocupar su asiento en el alto cuerpo colegislador.

El día 5 del próximo mes de junio tendrá efecto el cambio de insignia en la capitana de la escuadra española de instruccion, con motivo de cesar en el mando de la misma el contralmirante D. Francisco Llano de Herrera, sucediéndole el contralmirante D. José Moimó y Roig.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés»:

DE BARCELONA
D.ª Clotilde Mirambell y criada, Emilio Hédiger y hermana, Juan Biale, Bartolomé Cacho, Ana Ameller, Benito Seguí, Antonio Moll, Indolencia Sanchez, Marcos Gonzalez, Vicente Suarez, Angel Martinez, Hermenegilda Rodriguez, Margarita Gimenez, Antonio Tuduri, Sebastian Fernandez, Antonia Cortés, y 7 individuos de tropa.—Total 25.

DE ALCUDIA
D. Miguel Pons, Gerónimo Carbonell, Vicente Perez, Pedro Alcina, Sebastian Beltran.—Total 30.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—8'15 n.

El Sr Botella defiende con energía su enmienda en el Senado, aconsejando la política de resistencia en frente de los enemigos de las instituciones, ahora mas que nunca imprudentes, declarando tambien que conceptúa inoportunas las reformas políticas que se anuncian en el discurso de la Corona.

El Senador señor Rivera, escita al Gobierno á que inmediatamente plantee las expresadas reformas.

Madrid 26.—8 25 n

El Sr. Marqués de Molins ha declarado en nombre de su partido en el Senado, que los conservadores se abstendrian de votar la enmienda del Sr. Botella al proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona,

porque habiendo ofrecido una tregua al gobierno liberal, no creian llegado el caso de romperla hasta que este presentara reformas contrarias á los principios que ellos sustentan, reservándose combatirlas entonces con toda la energía que cumple á la firmeza de sus convicciones.

Madrid 26.—9'15 n.

En esta capital se han suscrito 117.108 billetes del empréstito de Cuba.

La enmienda del Sr. Botella ha sido desechada en el Senado por 114 votos contra cuatro.

Madrid 26.—10'35 n.

Desechada la enmienda anterior, el Sr. Rojo Arias se levantó á defender otra, pidiendo al Gobierno que cumpla los compromisos contraidos en la oposicion, sin prestar oídos á las exigencias de los conservadores y sin miedo á las manifestaciones republicanas de los últimos días, que, después de todo, no han traspasado los límites legales.

Dicho Senador ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

Madrid 26.—10'40 n.

En los círculos políticos se califica de intentona frustrada de conciliacion el acto de los romeristas pidiendo votacion nominal de la enmienda del Sr. Botella, que se abstuvieron de votar los ortodoxos.

Madrid 27.—9'45 m.

En el hipódromo de Jaen se hundió ayer un tablado, causando cinco heridos.

Los conservadores ortodoxos, harán uso de la palabra en la discusion del Mensaje de la Corona, solo en el caso de que se les dirija alguna alusion.

Madrid 27.—10'15 m.

El periódico *El Liberal* combate que se concedan gracias al Ejército con motivo del natalicio del Rey don Alfonso XIII, y dice que á quien deberían concederse gracias es al país.

París 27. Mr. Grevy se niega en absoluto á firmar el decreto de expulsion de los Príncipes de casas que han reinado en Francia; el asunto se llevará al Parlamento.

Madrid 27.—2 t.

En Consejo de ministros se ha aprobado el decreto de redencion de censos, que producirá segun cálculos unos 25 millones de pesetas. Se ha ocupado de los trabajos de Hacienda: de la confeccion de los presupuestos acordándose por concurso la adquisicion de cañones por la industria nacional, cambiándose impresiones sobre los debates parlamentarios, acerca los trabajos de los carlistas y la situacion grave en que se encuentra el Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 27.—3'10 t.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre, se aprobará el decreto de indulto rebajándose la cuarta parte á los condenados á reclusion, relajacion, y estrañamientos temporales: la tercera parte á los que sufren condena en los presidios: otra tercera parte á los que sufren penas correccionales; é indulto total á los que sufren arresto y multa.

Madrid 27.—3'20 t.

Se exceptúan del indulto los que sufren condena por delitos de alteracion del orden público ó contra la forma de Gobierno legalmente constituido, por parricidio, robo, honestidad, hurto, incendio á instancia de parte.

Barcelona 26-6 t.

4 por ciento int.	59'300
4 por ciento Exterior.	59'500
4 por ciento amortizable.	76'250
B. H. de Cuba.	90'250
B. Hispano Colonial.	44'620
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	11'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	33'500
F. C. del N. de España.	72'500
Orenses.	14'370
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'870
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'120
Id. Almansa.	55'620
Id. Norte.	68'620

Madrid 26.

4 p. perpétuo.	59'350
4 p. exterior.	00'000
4 p. amortizable.	75'900
B. Hipotecarios de Cuba.	91'500

CAMBIOS

Barcelona 26.

Londres 90 dias fecha	46'65
Paris 8 dias vista	4'86 1/2
Marsella 8 dias vista	4'86 1/2

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan papa y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de el Sufragio en el Carmen.

Continua, al anochecer, el popular y místico mes de las Flores consagrado á Maria Santisima, en las iglesias de esta Ciudad.

Santo de mañana.

S. Justo confesor y S. German ob.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 28 DE MAYO DE 1886.

Jefe de dia—El Sr. Comandante de Artilleria D. Joaquin Delgado.

Parada, Hospital y provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados

El 27.—De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» Caq. D. José Pons con 22 trips. 30 pas. efectos y la correspondencia.

Despachados

El 27.—Para Andraitx Laud «S. Jaime» patron Guillermo Alemany con 4 trips. 2 pas. trigo y efectos.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Junio.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas, distribuyéndose 2.190.000 en 651 pesetas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	250.000
2 de 50.000	100.000
2 de 25.000	50.000
48 de 5.000	240.000
590 de 1.500	885.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 para el premio segundo	12.000
2 id. de 4.000 para el premio tercero	8.000

651 2.190.000

Mahon 27 de Mayo de 1886.—El Administrador, Pascual Hernandez.

REGALO A LOS ZAPATEROS

Se participa á los oficiales zapateros que, tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima TINTA AMERICANA de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERÍA

DE

MARTIN VALLS

8 ADNOVER 8

SE HAN RECIBIDO

10,000 paquetes espumas á	2'40 rs. vn. uno
2,000 docenas carretes 200 yards, marca legítima Cabeza Gamuza (Cabreta) Goggingen garantido	5'00 » docena
500 cajas algodón Crochet color, que se pueden obtener al precio de	10'00 » una
500 cajas algodón Crochet blanco des le el número 30 al número 70.	Igual precio de fabrica.
1,000 paquetes hilo zapatero, varios números	
Número 6.	4'20 rs. paquete
Número 7.	5'00 » »
Número 8.	5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls, Hannover, 8.

EL OIDIUM

Y EL

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE

VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con el estiércol constituye un abono de primera clase. Numerosos certificados garantizan sus efectos.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados.

Azufradoras especiales y fuelles

Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRAVAL 8 MAHON.

ABANICOS DE BALDE

Habiendo conseguido un convenio especial el

BAZAR CANET Y PONS

con la fábrica de abanicos de Valencia de D. Salvador Rocher y Bea, el BAZAR CANET Y PONS puede ofrecer dicho artículo con una rebaja de un 30 por ciento sobre los precios ordinarios.

SE HAN RECIBIDO 50.000 ABANICOS

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquería. Máquinas gasosas Hernan Lachapell. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.

PARA VENDER

Lo está un huerto en Villa-Carlos, en la calle de S. Jaime n.º 39, con árboles frutales, casita, pozo y pilas para lavar. Para su ajuste, calle del Castillo n.º 106. Mahon.

PARA ALQUILAR

Dos espaciosas cámaras para granos y un establo con pajar y corral, en los almacenes de la cuesta de la Abundancia núm. 26 y 28. Informarán en la calle de S. Antonio núm. 15.

SUBASTA

El dia 28 del actual á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, se venderán en licitacion verbal en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad las fincas siguientes:

Una casa en esta Ciudad situada en la calle de S. Gerónimo n.º 1.

Otra id. id. en la calle de la Estrella n.º 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obran en poder del pregonero público.

Para vender

Lo están, juntas ó por separado, las casas números 17 y 19 de la calle de la Infanta de esta ciudad. La primera tiene un estenso jardín que linda con casas de la calle de S. Fernando.

Los compradores podrán retenerse parte del precio, abonando un interés convencional. Informará el Notario D. Francisco Andreu, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

Gran baratura

En el Establecimiento de Manuel Buils se ha recibido un grande y variado surtido de abanicos: sombrillas; parasoles; anucas; bastones cayados á 2 reales vellon uno; botellas de legítima agua de la Florida á 10 reales; los ya acreditados potes de tomates al natural á 14 céntimos de escudo uno y por docenas á 15 reales vellon; brillantina para el planchado á 2 reales vellon; Berum mate á 16 céntimos escudo caja; y lustre á 2 céntimos caja; y cajas para limpiar metales á 4 céntimos.

AVISO—Los compradores que gasten por valor de una peseta en adelante, se le regalará un abanico.

16 Nueva 16

BIBLIOTECA SALVATELLA.

ULTIMA PUBLICACION

Santa Teresa de Jesús. (Coleccion escojida de sus principales obras).

OBRAS PUBLICADAS

Calderon, segun sus obras: 3 pesetas.—Desiertos africanos: 2.—Jocelyn (Lamartine): 3.—D. Quijote de la Mancha (dos tomos): 6.—Gil Blas de Santillana: 4.—Obras poéticas de Espronceda: 2'0.—La caída de un ángel (Lamartine): 3.—La divina comedia: 4.—La dama de las camelias: 2.—El paraíso perdido: 4.—Don Juan (Lord Byron): 3.—La Celestina: 3.—Figaro (Articulos de Larra): 4.—Jovellanos (Obras escojidas): 3.—Jerusalen libertada: 4.—Quevedo (Obras clásicas): 3.—Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo: 4.—El manuscrito de mi madre, por Lamartine: 3.

Seccion religiosa

Vida de Jesucristo, por Valverde: 4.—Los nombres de Cristo, por Fray Luis de Leon: 3.—Santa Teresa de Jesús, coleccion escojida de sus principales obras: 4.

Véndense en la librería de Gabriel Bals, calle Hannover, número 33.

AL PÚBLICO

VIAJE DE RECREO

Habiendo fletado condicionalmente, con la empresa de vapores, un viaje á Palma, el dia 29 á las 5 de su tarde, regresando el 31 á esta ciudad, si se reúne un número de pasaje para poder efectuar dicha expedicion se abre una suscripcion á los precios siguientes, comprendido ida y vuelta.

Cámara de 1.ª	20 ptas.
id. de 2.ª	15 »
Cubierto	7'50 »

La Comision.

Los que deseen suscribirse pueden pasar á la calle de Hannover, Confitería de La Palma, ó bien en el número 31 de la espresada calle.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.